

Informe de Gestión

Señora Accionistas

Para la Gerencia General de la **COMPANIA DE TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY DEFENSAZUAY S.A.**, a la cual represento, es grato poder presentar a ustedes el informe que contiene en detalle de las actividades y resultados del año 2017., en cumplimiento con los Estatutos de la compañía y de conformidad con las normas legales vigentes.

Antecedentes:

La compañía fue constituida el 14 de julio de 1995, empezando con nuestras actividades de SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS EN TAXI EN EL CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ **Objetivos cumplidos**

Ingresos

El total de ingresos obtenidos es de \$ 17.417,14 en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017.

Los ingresos fueron:

	\$
Cuotas de Administración	17.164.00
Intereses Ganado	253.14

Aspectos Administrativos:

En este periodo se procedió a realizar el incremento de capital de un mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América a dos mil seiscientos dólares de Los Estados Unidos de América, además en este periodo los accionistas aportaron para futuras capitalizaciones la cantidad de 20.900.00, en efectivo, este dinero se encuentra colocado en una póliza de Acumulación para 189 días plazo, también debo informarle que se procedió a realizar un incremento del Puesto de Trabajo en Unidad de Transporte del Gad. Municipal de Camilo Ponce Enríquez

Activos

Inversiones

Se realizó la adquisición de equipos de computación 949.00 USD

Se realizó la adquisición de equipos de Comunicación 1.848.00 USD

Capital

El Capital Neto fue de 2.600.00 Dólares de los Estados Unidos de América

Resultados y Patrimonio

Resultados

Los resultados del ejercicio antes de impuestos fue de \$ 245.81, utilidad disponible para socios fue de 94.78.

Patrimonio

El patrimonio Neto que se registró a finales del periodo fue de \$25.660.40, y se cerró el ejercicio con reservas legales de \$ 210.58, facultativas \$ 210.58, Guanacias Acumuladas 1.644.46 y por aporte para futuras capitalización \$ 20.900.00

Aspectos Laborales y Legales

Se han cumplido con las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales dando cumplimiento con las normas y disposiciones indicadas en la ley.

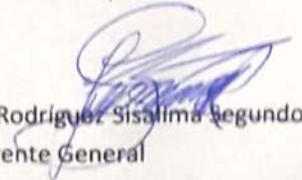
Con relación a los aspectos legales, se ha cumplido con los contratos firmados, afiliación al IESS, actas de Finiquito y disposiciones impartidas.

Disposiciones de la Junta General de Socios

Se ha dado cumplimiento a los resuelto por la Junta General.

Cuenca, 24 de marzo de 2018.

Atentamente,


Sr. Rodríguez Sisalima Segundo
Gerente General